ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE UTILITYCONSTRU S. A., CELEBRADA EL DIA VEINTE Y SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.----------

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de Marzo del año dos mil veinte, siendo las doce horas, en el local ubicado en la Ciudadela Bella Aurora Mz: 35B V: 11, se reúne en Junta General de Accionistas de **UTILITYCONSTRU S. A.**, con la asistencia de los señores accionista Blanca Lil Macías Pico propietaria de trescientas acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un dólar americano cada una; señor Jorge Fernando Secaira Macías, propietario de setecientas acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un dólar americano cada una.- Actúa en calidad de Presidente Ad-Hoc la señora Blanca Macías Pico y como Secretario el infrascrito Gerente General, Jorge Fernando Secaira Macías.- Por Secretaría se informa que a esta junta ha asistido sus accionistas que representan el cien por ciento de la totalidad del capital pagado que asciende a la suma de mil dólares de los Estados Unidos.- De inmediato el señora Presidenta toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: ***1.- Informes del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019; 2.- Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral y Anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultado del Ejercicio; y 4.- Designación del Comisario Principal.-*** Los accionistas deciden estar de acuerdo que esta junta fue convocada personalmente y por unanimidad constituirse en Junta General de Accionista en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- Acto seguido la señora Presidenta declara instalada la sesión u ordena se reconozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: ***Informes del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019.-*** *Por secretaría se da lectura a los informes del Gerente General y el comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas.* A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **.-** ***Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral y Anexos del citado ejercicio económico.-*** *Los señores accionistas revisan las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y anexos correspondiente s al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019, los cuales son aprobados por unanimidad por accionistas sin modificación alguna. Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice:* ***Resultado del Ejercicio.-*** *Los accionistas resuelven por unanimidad que la utilidad que es de tres mil treinta y ocho con 29/100 dólares americanos (US$ 3,038.29) la misma que se transfiera a la cuenta "Utilidades no distribuidas" hasta la próxima Junta resuelvan sobre su destino. En conocimiento del cuarto punto de orden del día que dice:* ***Designación del Comisario Principal.-*** *Los accionistas por unanimidad reeligen como Comisario Principal de la compañía al señor Ingeniero Israel Medina Segura, por el periodo estatutario de dos años, facultando al Gerente General le curse el correspondiente nombramiento.- Así como ratifican el informe que el indicado Comisario ha presentado por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2019.-* No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un recesos para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, y

se la aprueba por unanimidad y sin modificación alguna con lo que se levanta la sesión siendo las oncee horas con quince minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presente.-f) Blanca Lil Macías Pico, accionista f) Jorge Fernando Secaira Macías, accionista, f) Blanca Macías Pico Presidenta Ad-Hoc.-f) Jorge Fernando Secaira Macías Gerente General, Secretario de la Compañía.

CERTIFICO: que la presente acta es fiel copia de su original, la misma que consta en el Libro de Actas respectivo.

Guayaquil 26 de Marzo de 2020

Jorge Fernando Secaira Macías
Gerente General-Secretario